

FRENTES DE TRABAJO DE LA REPRESENTACION

Nuestra propuesta de trabajo abarca diez frentes o ejes de acción en las tres dimensiones de la representación profesoral:

Dimensión Gremial:

1. Trabajar por el cumplimiento del pliego laboral negociado y firmado con la Dirección Universitaria al tiempo que se estructura el nuevo pliego que permita profundizar las políticas de Bienestar Profesoral y se acompaña el relevo generacional extendiendo las conquistas y los derechos adquiridos históricamente por el movimiento profesoral. Del Pliego aprobado destacamos dos logros entre tantos otros: la dedicación exclusiva y el fondo de vivienda para los nuevos profesores.
2. Proponer una política de seguridad, convivencia y recuperación de los campus universitarios de tal manera que declaremos la Universidad como un Territorio de paz y convivencia. Es necesario recuperar el uso de los espacios públicos dentro de los campus universitarios, construir una infraestructura que posibiliten el encuentro, el esparcimiento y el bienestar. Se requiere enfrentar los tráficos ilícitos y el deterioro de los espacios, así como promover el dialogo y la negociación para dirimir los conflictos en contra de las distintas formas de violencia y la intolerancia.
3. Fortalecer la organización sindical ASPUVALLE y hacer de CORPUV un frente de trabajo participativo y que efectivamente represente los intereses del conjunto del profesorado. Las agremiaciones profesorales están en crisis y se requiere fortalecer el trabajo político-gremial por la defensa de la universidad pública y defender los órganos colegiados de la representación profesoral.

Dimensión Académica-administrativa:

4. Acompañar la actualización curricular aprobada y apoyar las propuestas de reformas académico-administrativas y estructurales necesarias para nuestra universidad. Los campos disciplinares son los núcleos básicos de la producción del conocimiento, pero es necesario tender puentes entre los diferentes saberes y disciplinas, promover el trabajo sobre problemas y abrir el espacio para nuevos programas académicos y el trabajo inter, multi y transdisciplinario.
5. Cerrar el trabajo ya iniciado de ajustes y reformas a las resoluciones de asignación, académica, de estímulos académicos y todas aquellas que dignifican la productividad académica y el trabajo de la carrera profesoral, le dan un valor agregado a la producción de los profesores, les permiten mejorar su calidad de vida y desarrollar sus proyectos de vida dentro del proyecto institucional. En particular las resoluciones 022, 083, 089 y 112.

6. Continuar el trabajo de institucionalización del Sistema Regional como contribución de la Universidad al desarrollo local y regional. Más del 60% del Pliego Laboral negociado se refería a reivindicaciones propias del Sistema de Regionalización. Finalmente estas se lograron y los colegas que trabajan en Regionalización ya contratan con la Universidad y no con Fundaciones, y se van a nombrar un número importante de profesores, al tiempo que se requiere apoyan la construcción y dotación en las diferentes sedes.

Dimensión Política:

7. Trabajar por el rescate financiero del Sistema Universitario Estatal. Desde el SUE se le ha dado importancia central al trabajo de recuperación y fortalecimiento financiero de las universidades públicas. La situación actual es precaria y obedece a diferentes políticas y factores agenciados desde el Gobierno Nacional, pero la crisis financiera no pasa por el incremento de los costos de la carrera profesoral como resultado de la aplicación del Decreto 1279 y la Resolución 115, como se ha querido señalar.
8. Proponer desde las misiones propias de la universidad un acompañamiento al postconflicto y la construcción de paz en los territorios. Es necesario proponer una política en este sentido que le permita a la Universidad cumplir con la responsabilidad social que se deriva de su presencia en los territorios donde se han vivido los conflictos y padecido la violencia y donde se deben adelantar acciones de construcción de paz. La Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE presentó una Declaración de acompañamiento a las tareas del Postconflicto que fue firmada por los 32 rectores del Sistema Universitario Estatal y donde la Universidad del Valle ostenta un claro liderazgo.
9. Continuar el trabajo por la defensa del H.U.V. y los sistemas especiales de salud de las universidades. Contribuir a salvar el Hospital Universitario del Valle y sacar de la crisis el Sistema de Salud de la Universidad del Valle es tarea urgente de todos los estamentos y la Representación Profesoral debe continuar sus acciones en este sentido. La crisis de los sistemas de salud están en la agenda de la actual coyuntura y el lograr que la Universidad este abierta y funcionando depende mucho de la resolución de esta crisis.

Dimensión general o transversal a todas las dimensiones anteriores:

10. Trabajar por el cumplimiento de las diferentes estrategias y acciones del Plan de Desarrollo Univalle 2015-2025 y por la ejecución de las diferentes políticas sectoriales aprobadas en la Universidad, como son la Política Institucional, la política ambiental, la política de inclusión, la política de género, la política de bilingüismo, la política de internacionalización, la política de actualización curricular, entre otras. De lo que se trata es de trabajar por la ejecución y el cumplimiento de estas políticas construidas colectivamente por la Comunidad Universitaria.